

tivos del GAL, son mejorar las condiciones económicas de las personas de éstas micro-regiones, que para recibir la ayuda de la Fundación ETEA, deben elaborar proyectos artesanales, turísticos, agrarios, entre otros (al igual que en España donde han dado excelentes resultados).

La ayuda que reciben de ETEA es en el aspecto técnico organizativo, así como de financiamientos no reembolsables del 60% de proyectos hasta 10 mil dólares.

DATOS >>
GAL

142

organizaciones regenta el GAL Centro Norte

31

representantes tienen las 142 organizaciones

2600

personas son cobijadas por las 142 organizaciones del GAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SATCONSTRUC CIA. LTDA ..

La compañía **SATCONSTRUC CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del cantón **SANTO DOMINGO**, el **12 de Septiembre de 2008**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.004350 de 17 de Octubre de 2008.

1.- DOMICILIO: cantón SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 100 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) PLANIFICACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOTIZACIONES, URBANIZACIONES, VIVIENDAS, AULAS ESCOLARES, COLISEOS, ESTADIOS, OBRAS VIALES, OBRAS CIVILES, POYECTOS HABITACIONALES, PROYECTOS HIDROELECTRICOS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO AMBIENTAL, ...

Quito, 17 de octubre de 2008.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

100259

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MOTOSERVICIO MARIÑO MEDINA S.A.

La compañía **MOTOSERVICIO MARIÑO MEDINA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón **SANTO DOMINGO**, el **18 de Abril de 2008**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.002100 de 13 de Junio de 2008.

1.- DOMICILIO: Cantón SANTO DOMINGO, provincia de SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: DEDICARSE A LO SIGUIENTE: UNO) BRINDARÁ SERVICIO DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MOTOCICLETAS, AUTOMOTORES, COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, EQUIPOS, REPUESTOS EN GENERAL, MATERIAL RODANTE y ACCESORIOS DE MOTOCICLETAS Y AUTOMOTRICES. DOS) ESTABLECERÁ, SERVICIO DE MECÁNICA EN GENERAL, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ENSAMBLAJE, TORNADO, ALINEACIÓN y BALANCEO, TALLERES DE ENDEREZADA Y PINTURA, LAVADORA y LUBRICADORA, ...

Quito, 13 de Junio de 2008.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

100014

100258